

LIQUIDACION DE CREDITO HIPOTECARIO MUTUO HIPOTECARIO

Datos Generales			
Sucursal SUC. LA SERENA PORTAL CERRO GRA			
Numero Cuenta de Gastos	04532663271		
Ejecutivo de Cuenta	LUZ MARINA CAMUS CONTRERAS		
Numero de Operacion	500007792975		
Banco Acreedor	BANCO SECURITY		

Deudor / Comprador			
Nombre	Rut	Relacion	
CLAUDIA SILVA PEREZ	00098572899	TITULAR	

Vendedor (es)		
Nombre	Rut	
INMOBILIARIA CORDILLERA SPA	00763687953	

Antecedentes Propiedad / Garantia			
Direccion Propiedad	Comuna	Ciudad	
AVENIDA PACIFICO 4145 DEPTO 405 CONDOMINIO PACIFICO ETAPA III	LA SERENA	LA SERENA	

Datos Relativos al Credito		
Mes Curse del Credito	10/2018	
Fecha de Pago del Credito	09/01/2019	
Valor UF al dia de Pago	27.565,79	
Tasa Interes Final del Credito	3.39	
Plazo Credito en Meses	300	
Prestamo Banco UF /Pesos	2.066,0000	
Prestamo Banco UF /Pesos (Complementario)	0	
Reajuste por Diferencia en UF	0,0000	
Reajuste por Falta de Fondos cta. cte.	0,0000	
Otras Provisiones		
Total Monto Liquido a Pagar	\$ 56.950.922,0000	

Aplicacion de Fondos	Destino	Fecha	Pesos \$
AbonóInterdepartamental a Cta. Cte u Otro			\$ 0,000
Cancela Carta Resguardo	BANCO SECURITY	09/01/2019	\$ 56.950.922,0000
Provision Gst Operacionales Estimados			\$ 0,0000
Cobro Comision Refinanciamiento			\$ 0,0000
		Total Monto Liquido	\$ 56.950.922,0000

RESUMEN GASTOS OPERACIONALES				
Tipo de Provision de Gastos : PROVISION EN CTA CONTABLE		Cuenta Corriente: 000003687430		
Items de Gastos		Estimados	Cobrados	
	UF	\$	Cobrados a la fecha	
Gestoria	0	\$ 0,0000	\$ 0,0000	
Tasacion	0	\$ 0,0000	\$ 0,0000	
Estudio de Titulos	0	\$ 0,0000	\$ 0,0000	
Escrituracion (borrador de escritura)	2.75	\$ 75.238,0000	\$ 0,0000	
Notaria	4	\$ 120.000,0000	\$ 0,0000	
Alzamiento Otros Bancos			\$ 0,0000	
Conservador de Bienes Raices		\$ 355.490,0000	\$ 0,0000	
Impuesto al Mutuo	4.10	\$ 113.049,0000	\$ 0,0000	
Otros Gastos				
_	Total	\$ 663.777,0000	\$ 0,0000	

Monto Estimado pendiente de cobro	\$ 663.777,0000
Saldo Deudor o Acreedor a la fecha en Cuenta de Gastos	\$ 663.777,0000

En caso que la estimacion de los gastos operacionales considerados al momento de otrogar el credito fuera inferior a los gastos cobrados efectivamente por el proveedor (Conservador Bienes Raices, Abogado, Notaria, Tasacion, Gestoria, etc.) el banco se reserva el derecho de cobrar el diferencial no cubierto en la mencionada estimacion con el objeto de hacer pago a los proveedores.

UNIDAD EMISION Y PAGO

BANCA HIPOTECARIA